

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

NAVALAGAMELLA

RÉGIMEN ECONÓMICO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), sin haber sido posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Navalagamella (Madrid), en horario de diez a catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: providencia de apremio y requerimiento de pago.

ANEXO

OBLIGADO TRIBUTARIO	DEUDA TRIBUTARIA	OBLIGADO TRIBUTARIO	DEUDA TRIBUTARIA
VELA ESCUDERO, MIGUEL ANGEL	109,30€	HERNANDEZ Y MARUESO PROMOCIONES SL	133,00€
MORENO DE CARLOS DE LA TORRE, DOMINGO	471,76€	VAZQUEZ BERMEJO, EMILIANO	1.680,88€
MORENO MANOVEL, LUIS ANGEL	324,00€	SANCHEZ MORALES, MANUEL	382,34€
MORENTE ALONSO, JUAN	260,96€	ALFONSO ALVES, PAULO SERGIO	149,00€
RECUERO CIFUENTES, OSCAR	341,80€	OCHEDNAL, SA	149,10€
RUIZ RAMIREZ HNOS	694,35€	BEN SIAMAR, ISMAIL	179,00€
VELASCO PORTALES, ROBERTO	194,34€	PEÑA POLO, SARA	190,50€
PIERNAGORDA HERRERA, JUAN ANTONIO	1.644,80€	REPARACIONES PIT LINE SL	454,90€
ABAKHTI, MUSTAPHA	887,12€	TAUOFIK, MOUSTAPHA	1.217,20€
VEGAS ATIENZA, RAUL	360,50€	BARRIO GONZALEZ, ANTONIO DEL	185,01€
HINOJOSA LEDESMA, M ^º PAMELA	671,10€	BERZAL SERRANO, ANGEL LUIS	2.133,49€

Navalagamella, a 22 de julio de 2013.—El tesorero, Carlos Rodríguez Bacelo.

(02/5.619/13)

